

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 1 de 81

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.
2. Técnico
3. Legal o Regulatorio
4. Otros Aspectos.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.
2. Indicadores Financieros y Organizacionales
3. Aspectos relacionados con la experiencia

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO

F. ANÁLISIS: DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16

G. PERTINENCIA DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A LA PARTICIPACIÓN EXCLUSIVA DE MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS

H. CRITERIOS DIFERENCIALES

I. CONSIDERACIONES PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE PARA LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

J. INCENTIVOS PARA FORTALECER LA INCERSON LABORAL PARA JOVENES LEY 219 DE 2021

K. CONSIDERACIONES EN LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL ABASTECIMIENTO Y PARA SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 2 de 81

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía del Municipio de Santa Cruz de Lorica, con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente GEES – versión V2 del 15 de agosto de 2025. estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales
- B. Estudio de la Oferta
- C. Estudio de la Demanda
- D. Valor Estimado
- E. Apoyo a la industria nacional

OBJETO:

OBJETO A CONTRATAR: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES, DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA”

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS	
39122100	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
49101700	Premios
50192100	Pasabocas y snacks
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Manejo de la cadena de suministros
86131600	Música y drama
90131500	Actuaciones en vivo
90151800	Carnavales y ferias

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 3 de 81

93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141600	Población

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hostelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:
- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 4 de 81

- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan dentro de la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades.

A. ASPECTOS GENERALES

Generalidades del Servicio

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio.

Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

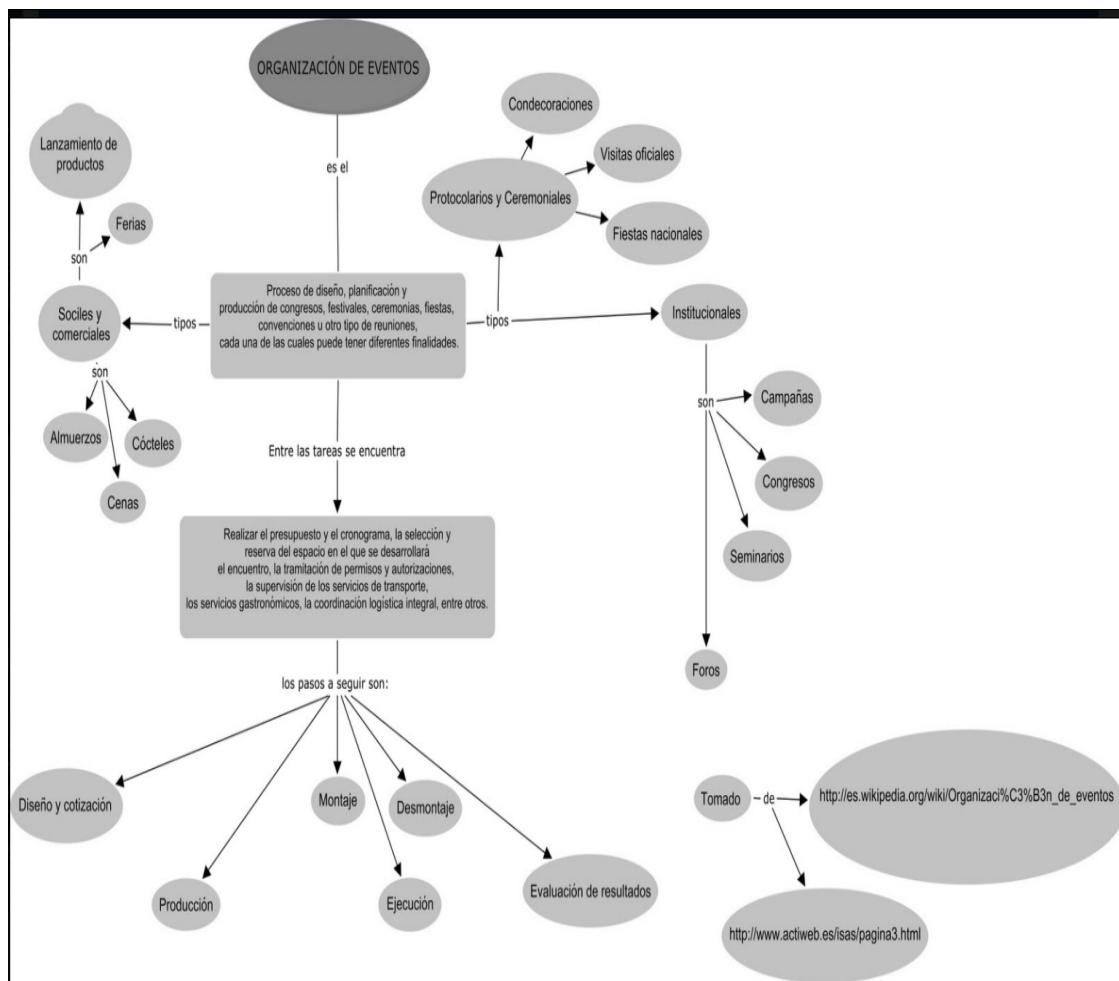
El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto, tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave a tener en cuenta siempre.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 5 de 81

Logística de un Evento



Fuente: <http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html>

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 6 de 81

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

1.3 Gremio que compone el Sector

En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países.

- **Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos:** Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo a las leyes colombianas. ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, el buen colegaje y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados.
- **Federación Nacional de Comerciantes:** Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.
- **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia:** La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.
- **Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:** Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.

Fase 1. Organización logística del evento

En una segunda fase, se procederá a la planificación del evento desde el punto de vista de todas las áreas implicadas. En este punto, por tanto, el organizador del evento deberá encargarse de la gestión y organización de los recursos que se necesitarán para la ejecución del evento.

Esto incluye desde los espacios e instalaciones en que se desarrollará la actividad hasta los materiales, empleados en la misma, sin olvidar al equipo de profesionales que intervendrá desde diferentes áreas.

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 7 de 81

Fase 2. Revisión de la normativa

Un paso fundamental en la organización de cualquier evento es la adaptación del mismo a la normativa vigente para cada modalidad deportiva y para la organización de eventos en general. Por ello, en la tercera fase se deberá tener en cuenta el tipo de evento que se quiere realizar y sus particularidades, ya que la legislación variará según su ámbito y naturaleza.

También será necesario aplicar las normas fundamentales de protección ciudadana, adaptadas en este caso al ámbito del deporte.

Fase 3. Difusión y promoción del evento

En último lugar, una de las claves para que el evento tenga el éxito esperado y logre satisfacer las necesidades de la entidad organizadora, de los participantes y del propio público asistente es una correcta difusión y promoción.

Esto se consigue con la elaboración de un plan de comunicación que permita compartir información sobre el evento de forma ordenada y a través de las vías más adecuadas en cada caso: redes sociales, medios de comunicación tradicional, blogs y foros de internet, etc.

Etapas intermedias. Gestión del evento

Aunque buena parte del trabajo del organizador tiene lugar antes y después del evento, no se debe descuidar el proceso de gestión durante el propio evento. En este sentido, la principal función del organizador será la de asegurar que todos los elementos funcionan con fluidez y que la actividad del día transcurre sin problemas, haciendo frente a posibles imprevistos.

Además de esto, no se deberán descuidar otros aspectos muy importantes:

Atención al público: en esta tarea se incluye desde la recepción del público –que puede ser diferente si se trata de prescriptores, personajes famosos, figuras de relevancia social o política, o público general- hasta la correcta gestión en la venta de entradas, de refrescos o de merchandising. Es un elemento fundamental que puede marcar la diferencia entre un evento exitoso y uno fallido.

Etapas finales. Evaluación del evento

Cuando el evento se ha organizado y ya ha concluido o está a punto de hacerlo, se debe reflexionar sobre su éxito o fracaso, y se hace valorando el nivel de asistencia y el grado de consecución de los objetivos previamente fijados. Es conveniente, además, conocer la opinión de los participantes a través de algún tipo de encuesta, en la que podrán expresarse sobre lo mejor y lo peor de la actividad, los aspectos a mejorar en próximas ediciones, sugerencias, etc.

Otro punto imprescindible en esta fase es la de revisar todos y cada uno de los imprevistos que hayan tenido lugar, analizar por qué se han producido y proponer soluciones para futuros eventos, evitando así que vuelvan a ocurrir y mejorando el desarrollo general del proyecto.

En este sentido, que responda directamente ante su cliente por los bienes y adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

El operador logístico debe contar con:

- Personal capacitado en el manejo de la carga específica que atiende el usuario.
- Comunicación e información.
- Seguridad y respaldo financiero.
- Infraestructura (espacio de almacenamiento, etc.).

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 8 de 81

- Flexibilidad en el servicio.
- Póliza de seguros.

Para el caso del actual proceso, se requiere la prestación de servicios por parte de una empresa que ejecute las actividades, reuniones o eventos que se realizan en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo cual, ésta debe diseñar los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro, organizando, gestionando y controlando dichas operaciones en beneficio de la Entidad.

Para ello, debe utilizar infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, responde directamente ante el cliente por los servicios acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO- RECREATIVAS Y CULTURALES, DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA: a celebrarse en el mes de octubre con ocasión a la celebración a los niños, niñas y adolescentes del Municipio, y busca abrir espacios de entretenimiento con actividades recreativas el día 31 de octubre, varios países celebran la denominada fiesta 'Halloween' con calabazas y disfraces que recuerdan a monstruos, fantasmas, magos y brujas.

¿Qué significa la palabra 'Halloween'?

La expresión 'Halloween' en inglés surge de la frase "All Hallows' Eve o All Hallows' Evening", que en español significa "La noche de todos los santos".

¿Dónde nació la celebración?

La celebración tiene sus raíces en los antiguos rituales celtas que se celebraban en los bosques de Caledonia (hoy Escocia). Esta tribu se reunía en las tumbas de sus seres queridos mientras que otros encendían velas en las puertas para iluminar el camino de las almas perdidas, porque temían que algunos de estos espíritus fueran malvados y los asustaran o les jugaran una mala pasada.

¿Qué países festejan el 'Halloween'?

Algunos de los países que realizan la festividad son:

- Estados Unidos
- Reino Unido
- Canadá
- Colombia
- Rumania

- Irlanda
- España
- México
- Madagascar
- Austria

Colombia se celebra el 31 de octubre con varias actividades comunes, los niños piden dulces con sus disfraces, y la Administración municipal busca crear un espacio que integre a esta población tanto de zona rural y urbana brindándole espacios de entretención.

1. Económico

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información agosto 2026



En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información Abril 2026

Información abril 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

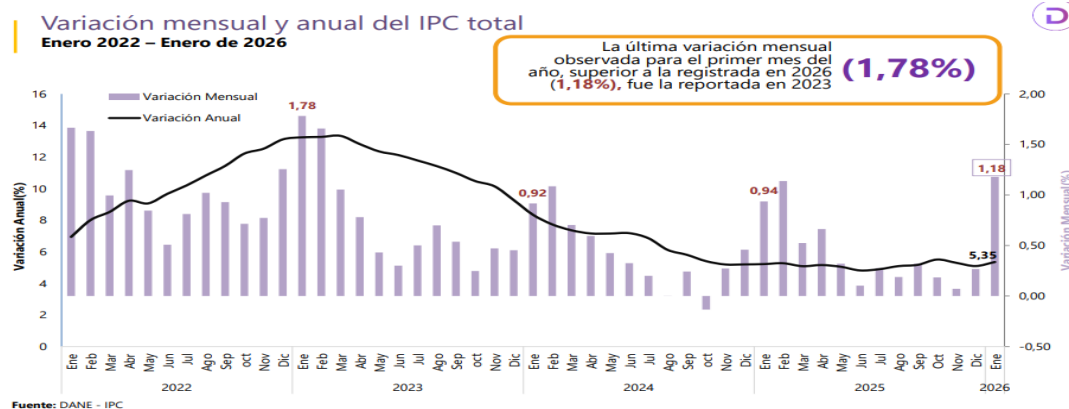
IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

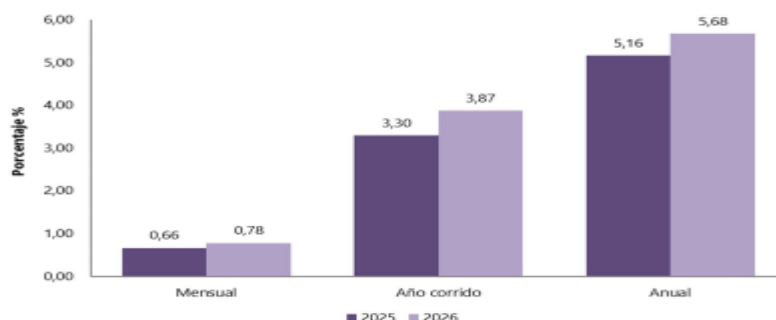


Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04	
Transporte	12,53	0,49	0,07	0,81	0,11	
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22	
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03	
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04	
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 12 de 81

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 13 de 81

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,95%), frutas frescas (20,97%), arriendo imputado (1,95%), arriendo efectivo (2,03%), carne de res y derivados (6,44%), servicio doméstico (12,32%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,19%), servicios relacionados con la copropiedad (9,55%) y papas (36,51%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: combustibles para vehículos (-2,18%), vehículo particular nuevo o usado (-1,02%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,24%), arroz (-1,94%) y legumbres secas (-3,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,29	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,95	0,46
Frutas frescas	20,97	0,27
Arriendo imputado	1,95	0,25
Arriendo efectivo	2,03	0,19
Carne de res y derivados	6,44	0,16
Servicio doméstico	12,32	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,19	0,12
Servicios relacionados con la copropiedad	9,55	0,12
Papas	36,51	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 14 de 81

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 5,68% en comparación con abril de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (8,21%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,71%), Bienes y servicios diversos (6,11%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,68%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,95%), Información y comunicación (4,88%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,11%), Prendas de vestir y calzado (2,67%) y por último, Recreación y cultura (2,52%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,71	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,31	0,09	8,21	0,14
Educación	4,41	7,38	0,30	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,64	0,08	6,91	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,61	0,87	6,71	1,27
Bienes y servicios diversos	5,36	3,66	0,19	6,11	0,32
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,74	0,11	5,79	0,23
TOTAL	100,00	5,16	5,16	5,68	5,68
Transporte	12,93	5,29	0,71	4,95	0,67
Información y comunicación	4,33	-1,51	-0,04	4,88	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,09	1,88	4,11	1,28
Prendas de vestir y calzado	3,96	1,84	0,06	2,67	0,06
Recreación y cultura	3,79	2,29	0,07	2,52	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

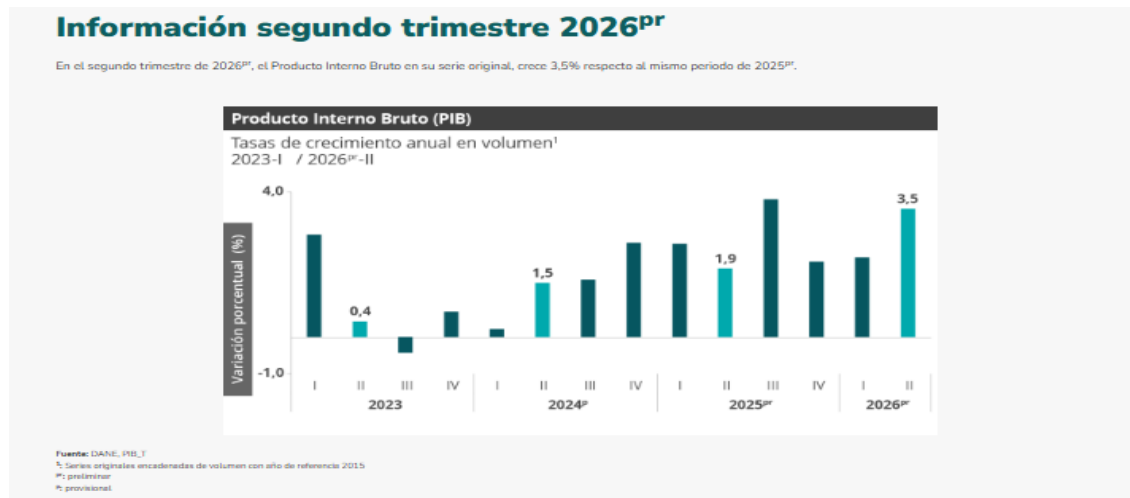
Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Producto Interno Bruto: el emblemático medidor de la producción en Colombia

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición,

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 15 de 81

autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

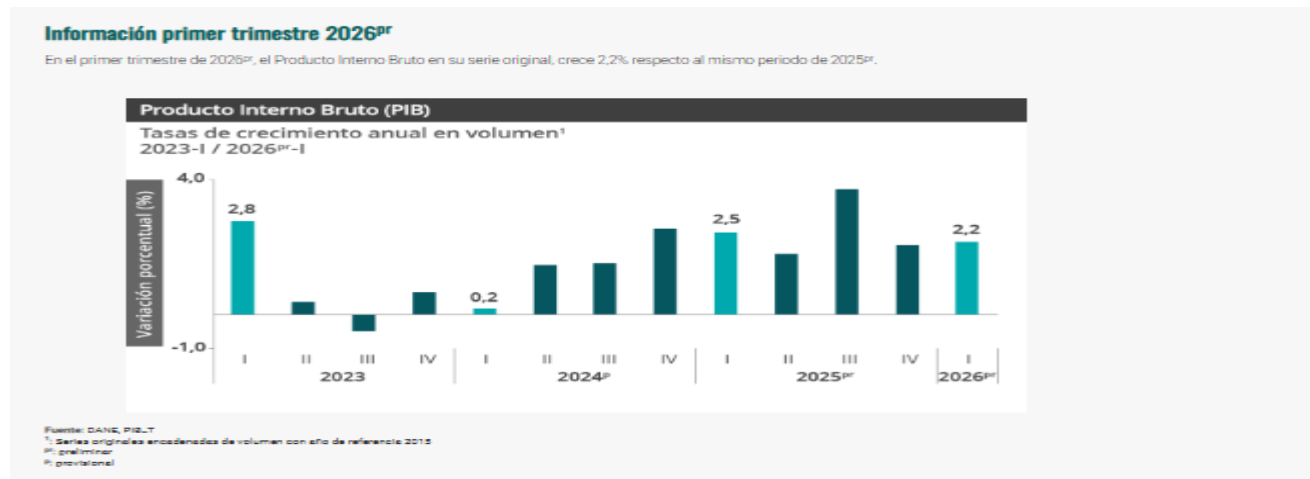
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{Pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 16 de 81

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

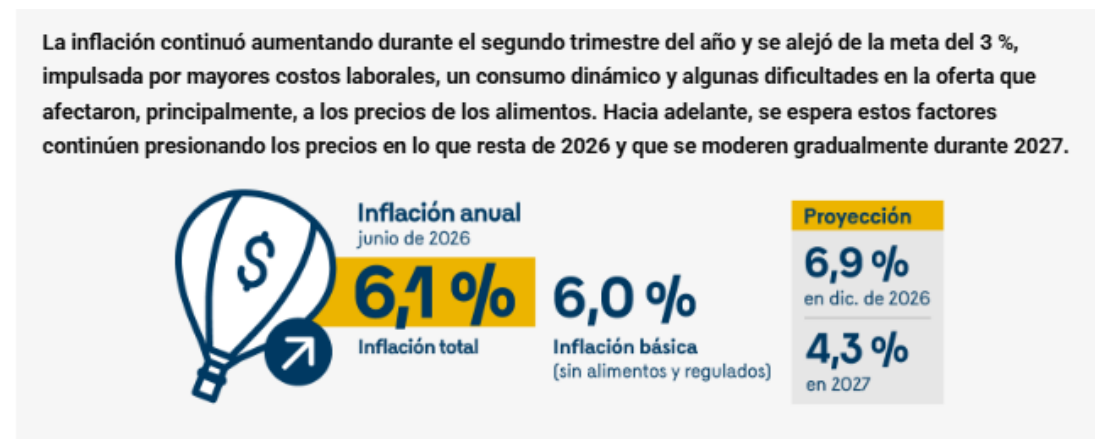
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Informe de Política Monetaria - julio de 2026

Durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un alto nivel de gasto de los hogares y del sector público, y aumentos en los precios de los alimentos. Al mismo tiempo, la economía colombiana

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 17 de 81

registró un mayor crecimiento, explicado principalmente por el consumo y la inversión en maquinaria y equipo. Las expectativas de inflación permanecen elevadas y los niveles de gasto continúan siendo superiores a los que la economía puede sostener sin generar mayores presiones inflacionarias. En lo que resta de 2026 los precios seguirían aumentando su ritmo de crecimiento para moderarse gradualmente en 2027. En este entorno, el Banco de la República mantiene su compromiso de adoptar las medidas necesarias para el retorno gradual de la inflación a la meta del 3 %.



- En junio los precios crecieron a un ritmo anual (6,1 %) superior al observado en marzo (5,6 %). Este comportamiento también se registró para los componentes menos volátiles de la canasta del consumidor (sin alimentos ni regulados). Con esto, la inflación continuó alejándose de la meta del 3 %.
- El mayor ritmo de aumento de los precios estuvo asociado a incrementos significativos en salarios y otros costos laborales, un gasto en la economía que continúa fuerte, y factores que afectaron la oferta agrícola, debido a efectos rezagados de las lluvias sobre las cosechas, paros y mayores costos de producción.
- Algunos factores ayudaron a moderar estas presiones, entre ellos el fortalecimiento reciente del peso frente al dólar y menores aumentos en los precios de las comidas fuera del hogar.
- Las proyecciones del equipo técnico indican que la inflación continuaría aumentando en lo que resta de 2026. Esto se explica por el efecto de los mayores costos laborales, incrementos esperados en los precios de los alimentos, los posibles efectos del fenómeno de El Niño, los aumentos en algunos servicios públicos y el continuo dinamismo del gasto de los hogares. A partir de 2027 los aumentos de precios comenzarían a moderarse y se irían acercando al 3 % en los próximos dos años, en parte como resultado de las acciones de política del Banco de la República.
- Las anteriores proyecciones están sujetas a una alta incertidumbre. Entre los principales factores que podrían afectar la evolución de los precios se encuentran las condiciones climáticas, los conflictos internacionales, la evolución y perspectivas de la política fiscal, y los cambios en algunos precios regulados como la gasolina y la energía.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 18 de 81

La economía colombiana aumentó su crecimiento en el primer trimestre de 2026, impulsada, principalmente, por el mayor gasto de los hogares y del sector público, y la inversión en maquinaria y equipo. Aunque la economía seguiría creciendo durante los próximos trimestres, se espera que ese crecimiento sea más moderado que el observado recientemente. Esto se debe, en parte, a un menor dinamismo de los factores que habrían dado empuje a la actividad económica en los últimos meses, en un contexto donde persisten distintos elementos de incertidumbre tanto en el país como en el exterior.



- Durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana creció un 2,2 % anual, reflejo del buen desempeño del consumo, tanto privado como público, y de algunos componentes de la inversión (maquinaria y equipo).
- El gasto de los hogares siguió mostrando un comportamiento favorable, especialmente en la compra de bienes durables como vehículos, motocicletas, computadores y electrodomésticos.
- La inversión aumentó gracias a una mayor compra de maquinaria y equipo, aunque la actividad de construcción continuó mostrando debilidad.
- El mercado laboral mantuvo un comportamiento positivo, con más personas ocupadas y una tasa de desocupación que se situó en niveles históricamente bajos.
- La actividad económica continuaría creciendo en 2026 y 2027, pero a un ritmo más moderado, impulsada por unas condiciones de precios externos favorables, la recuperación gradual de la inversión, especialmente en infraestructura, y el aporte del turismo extranjero.
- La economía colombiana continúa enfrentando mucha incertidumbre relacionada con la situación internacional, las condiciones fiscales del país y posibles eventos climáticos que afecten la producción.

La Junta Directiva del Banco de la República mantiene su compromiso de lograr que la inflación vuelva gradualmente a la meta del 3 %. Este objetivo es especialmente importante en un momento en el que los precios crecen un ritmo elevado y el gasto de hogares y Gobierno sigue aumentando por encima de lo que sería sostenible.



	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 19 de 81

- La inflación subió y permanece muy por encima de la meta.
- La economía y el mercado laboral continúan mostrando un comportamiento dinámico. Esto favorece el crecimiento del gasto y puede contribuir a que los precios continúen aumentando a un ritmo elevado.
- La incertidumbre sobre los factores que afectarán los precios y la actividad económica en el futuro es muy grande. En particular, se destacan los factores de riesgo relacionados con los eventos climáticos (la fortaleza y duración de los efectos de un fenómeno de El Niño), la situación internacional y la política fiscal interna.
- Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, la Junta Directiva decidió en su reunión de junio incrementar en 75 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria y en julio mantuvo una postura contractiva, dejando la tasa en 12,0 %.
- Futuras acciones de política dependerán de la nueva información sobre los precios, la actividad económica y de la evolución de los factores de riesgo señalados.
- Con esta decisión, el Banco busca contribuir a que la inflación disminuya gradualmente hacia la meta del 3 % en un tiempo razonable.

Informe de Política Monetaria - abril de 2026

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 20 de 81

- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

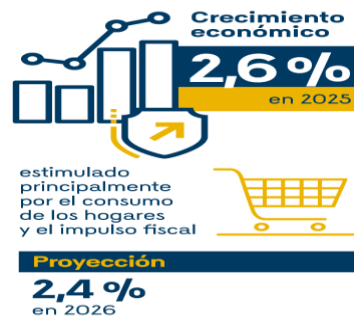


La economía colombiana creció un 2,6 % en 2025 estimulada por un alto consumo de los hogares, el impulso fiscal del gobierno y un mercado laboral robusto, mientras la inversión se mantuvo rezagada. Para 2026 se espera un crecimiento de la actividad económica más moderado en un entorno global altamente incierto.

- En 2025 la economía creció 2,6 %, impulsada, principalmente, por el consumo de los hogares y el estímulo que representa el alto déficit fiscal.
- El consumo de los hogares se mantuvo alto apoyado por el crecimiento de las remesas, el buen comportamiento del ingreso cafetero, la recuperación del crédito, el desempleo bajo y, en el corto plazo, el aumento de los salarios.
- La inversión tuvo un comportamiento débil, por la menor dinámica en todos sus componentes (maquinaria y equipo, y construcción de vivienda e infraestructura).
- El empleo continuó creciendo y la tasa de desocupación se mantuvo en niveles históricamente bajos. No obstante, el crecimiento del empleo en las ciudades se viene moderando.
- Al final de 2025 y en los primeros meses del año, la actividad económica se ha desacelerado, en parte, por problemas transitorios en la producción de algunos sectores.

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 21 de 81

- En 2026 la economía continuaría creciendo (2,4 %), con un consumo que se mantendría dinámico gracias a un impulso fiscal persistente, al buen momento del turismo extranjero, a un mercado laboral favorable y a la expectativa de precios elevados del petróleo y del carbón. En contraste, las remesas y los ingresos del sector cafetero aportarían menos al crecimiento económico. Estos factores, junto con los efectos de problemas transitorios en la producción, darían lugar a un ritmo de crecimiento más moderado.
- En 2027 el crecimiento de la economía sería algo menor que en 2026, en un contexto de menores ingresos externos y del efecto acumulado de la política monetaria compatible con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, asociado al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios y a los riesgos internos relacionados con la evolución de la situación fiscal.



Las recientes acciones de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) responden a su compromiso de llevar la inflación hacia la meta del 3 % y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y el empleo, en línea con el cumplimiento de su mandato constitucional.

- El gasto de la economía sigue superando la capacidad productiva de la economía y la tasa de desocupación se mantiene en niveles históricamente bajos. Al tiempo, la inflación total y la inflación básica aumentaron, enfrenta importantes riesgos al alza, y las expectativas de aumento en los precios al consumidor se mantienen por encima de la meta del 3 %.
- En este contexto, la JDBR incrementó la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos adicionales en la reunión de marzo de 2026, ubicándola en 11,25 % y la mantuvo inalterada en la reunión de abril.
- Las decisiones de la JDBR buscan proteger el poder adquisitivo de la moneda, principalmente el de la población más vulnerable que no cuenta con mecanismos para protegerse de la inflación.

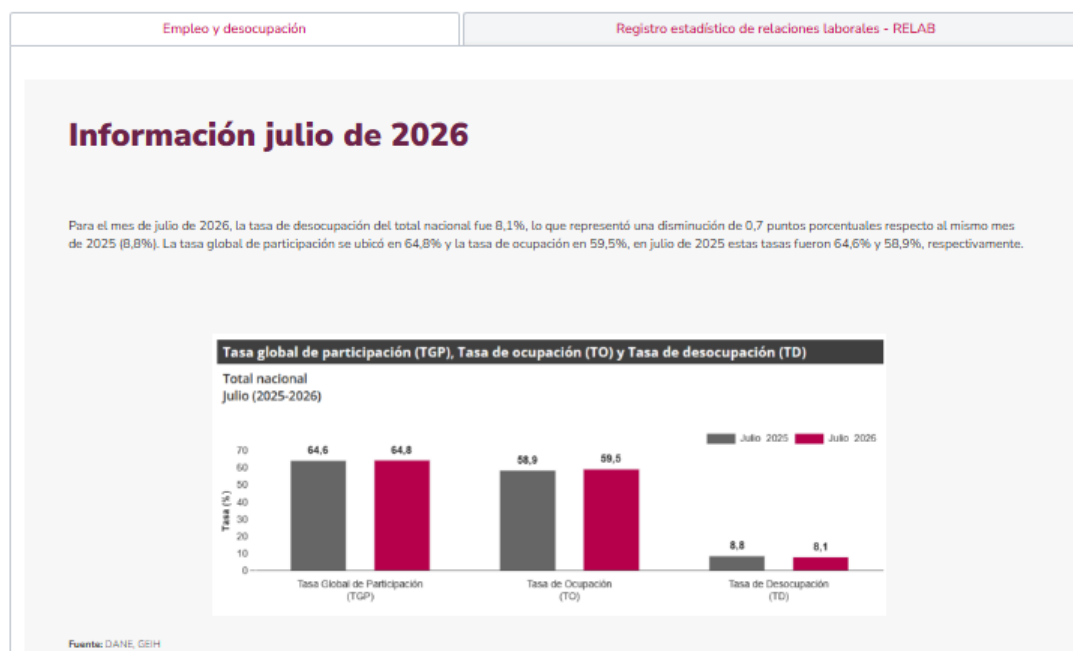
MERCADO LABORAL.

Estadísticas de mercado laboral

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 22 de 81

Las estadísticas del mercado laboral se producen con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), siguiendo las recomendaciones y estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que garantiza información confiable, consistente y comparable.

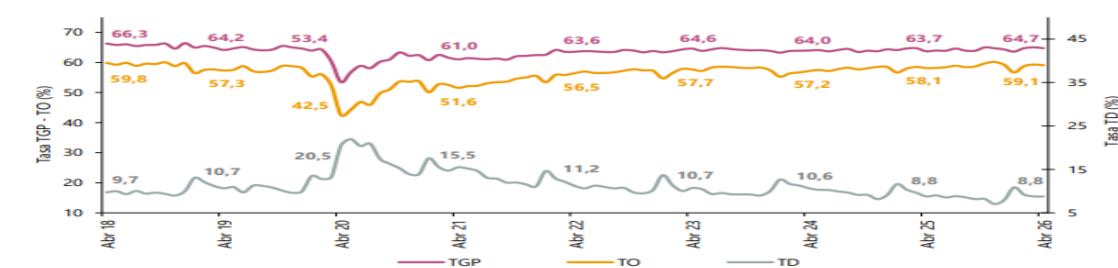
Su propósito es proporcionar datos oportunos que permitan conocer cómo evoluciona la participación de las personas en el mercado de trabajo, los niveles de ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo, así como las características de la población trabajadora.



En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Principales indicadores del mercado laboral Abril de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

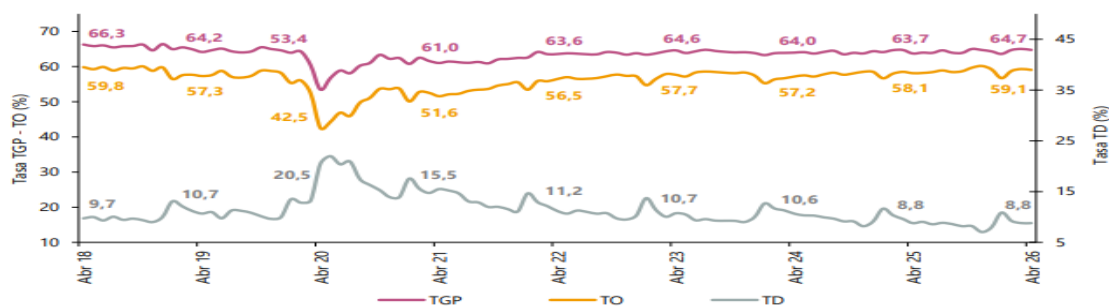
	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 23 de 81

1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total, nacional mensual

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

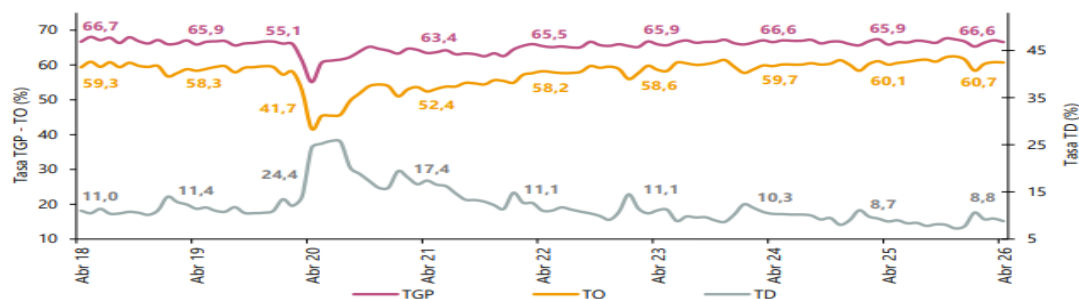
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Variación del SMMLV

CW+

Costos de nómina empresarial si el salario mínimo fuese de \$1.800.000 en 2026

Salario bruto 2025 Actualmente	Con aumento proyectado 2026 26.44886%
SMMLV	1.423.500
Auxilio de Transporte	200.000
Primas	118.625
Int. de Cesantías	14.235
Vacaciones	59.360
Cesantías	118.625
Aportes pensión empresa	170.820
Aportes salud empresa	120.998
ARL	7.431
Caja de compensación	56.940
Aportes ICBF empresa	42.705
Aportes al SENA	28.470
Calzado y vestimenta	71.175
Costo para la empresa	2.432.882
	3.076.382

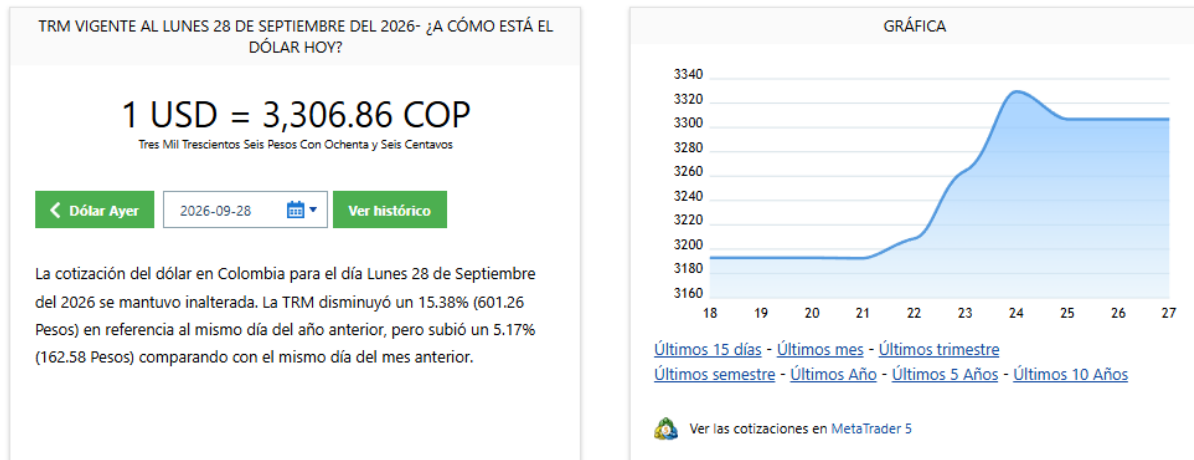
Fuente: Polo Ecker Abogados y SGA



	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 25 de 81

Tasa de Cambio

Dólar TRM Hoy en Colombia



<https://www.dolar-colombia.com/>

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

- Ley 300 de 1996
- Sentencia T-089/24
- DECRETO 2361 DE 1936
- Decreto 2395 de 1999
- Decreto 1824 de 2001
- Ley 1101 de 2006
- Ley 1493 de 2011
- Ley 1558 de 2012

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 26 de 81

- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Artículo 67 de la Ley 65 de 1993
- Resolución 666 de 2020

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, revisará si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la Ley 2069 de 2020.

Esta entidad como primera medida realiza la consulta en la tienda virtual del estado colombiano, a fin de verificar si existe algún acuerdo marco de precio aplicable al objeto a contratar, en dicha consulta se encontraron los siguientes acuerdos marcos de precios:

LISTA ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

A continuación consulte los Acuerdos Marco vigentes y próximos.

▶ Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado
▶ Acuerdo Marco de Servicios BPO III
▶ Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV
▶ Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II
▶ Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones
▶ Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
▶ Uniformes para Labor y Usos Varios
▶ Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
▶ Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
▶ Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 27 de 81

- ▶ Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
- ▶ Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
- ▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
- ▶ Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola
- ▶ Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación
- ▶ Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.
- ▶ Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III
- ▶ Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
- ▶ Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
- ▶ Adquisición de Equipos Biomédicos II
- ▶ Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
- ▶ Servicios de Nube Pública IV
- ▶ Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II
- ▶ Suministro de Servicios de Impresión II
- ▶ Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos

- ▶ Material de Intendencia II
- ▶ Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19
- ▶ SOAT III
- ▶ Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
- ▶ Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
- ▶ Dotaciones de vestuario de Calle III
- ▶ Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
- ▶ Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
- ▶ Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes
- ▶ Consumibles de Impresión II
- ▶ Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
- ▶ Servicios de BPO II
- ▶ Software Empresarial
- ▶ Servicios de Conectividad III
- ▶ Suministro de Combustible de Aviación
- ▶ Contratación de Mesa de Servicio II

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 28 de 81

▶ Vehículos III
▶ Nube Privada III
▶ Aseo y cafetería III
▶ Nube pública III
▶ Dotaciones escolares II
▶ Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
▶ Seguros de vehículos II
▶ Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
▶ Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
▶ Adquisición de panela
▶ Tiquetes aéreos II
▶ Nube pública II
▶ Combustible Nacional
▶ Servicios BPO
▶ Microsoft II
▶ Adquisición de equipos biomédicos
▶ Google II
▶ Elementos para emergencias
▶ Vehículos blindados II
▶ Adquisición de computadores y periféricos
▶ Tratamiento de VIH
▶ Refrigerios PAE Bogotá
▶ Tratamiento de enfermedad renal crónica
▶ Consumibles de impresión
▶ Dotaciones de vestuario II
▶ Servicios de impresión
▶ Aseo y cafetería II
▶ Tratamiento de hemofilia
▶ Servicios de distribución
▶ Intermediarios de seguros

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 29 de 81

▶ Nube privada II
▶ Conectividad II
▶ Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
▶ Dotaciones escolares
▶ Papelería II
▶ Material de intendencia
▶ Dotaciones de vestuario
▶ Aseo y cafetería
▶ Arriendo ETP
▶ Google
▶ Microsoft
▶ Centro de contacto
▶ Nube pública
▶ Centro de datos / Nube privada
▶ Conectividad
▶ Tiquetes aéreos
▶ Seguros de vehículos
▶ Acuerdo Marco de SOAT
▶ Blindaje
▶ Vehículos blindados
▶ Vehículos II
▶ Combustible

FUENTE: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque no hay acuerdo marco vigente para la prestación del servicio que la entidad pretende contratar.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 30 de 81

El artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", modificó el parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y facultó al Gobierno nacional para establecer "(. . .) las condiciones bajo las cuales el uso de los acuerdos marco de precios se hará obligatorio, para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública."

El Decreto establece que las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente.

A su vez y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del decreto 1082 de 2015, se agota el análisis correspondiente para determinar la modalidad de contratación a aplicar para la adquisición de bienes y servicios con características técnicas uniformes.

En cumplimiento de esa normativa el Municipio de Santa Cruz de Lorica, se permite realizar el siguiente la correspondiente revisión, de la cual se observa que no existe acuerdo marco para el suministro de los bienes y servicios requeridos en el presente proceso.

Así las cosas, el Municipio considera que el procedimiento de Selección Abreviada de subasta inversa, es el idóneo para contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES, DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.”**

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 a saber:

2) Selección Abreviada de Subasta Inversa. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 31 de 81

- Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres.
- Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.
- Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El municipio de Santa Cruz de Lorica, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO



Fecha de Actualización
martes, 21 de mayo de 2024

Clasificador de bienes y servicios

Herramienta de Análisis de Demanda

Herramienta de Análisis de Oferta



Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1	\$38.591.680	2,40%	2	\$59.668.400	3,72%	3	\$78.315.790	4,88%
Total	1	\$38.591.680	2,40%	2	\$59.668.400	3,72%	3	\$78.315.790	4,88%



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC												
Año	2023			2024			2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	P
9314 - Servicios comunitarios y sociales	3	\$143.863.000	8,96%	9	\$380.375.091	23,69%	11	\$698.304.206	43,49%	4	\$206.483.834	
Total	3	\$143.863.000	8,96%	9	\$380.375.091	23,69%	11	\$698.304.206	43,49%	4	\$206.483.834	



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC												
Año	2024		2025		2026		Total					
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
9314 - Servicios comunitarios y sociales	380.375.091	23,69%	11	\$698.304.206	43,49%	4	\$206.483.834	12,86%	33	\$1.605.602.001	100,00%	
Total	380.375.091	23,69%	11	\$698.304.206	43,49%	4	\$206.483.834	12,86%	33	\$1.605.602.001	100,00%	



	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 34 de 81



B. ESTUDIO DE LA OFERTA

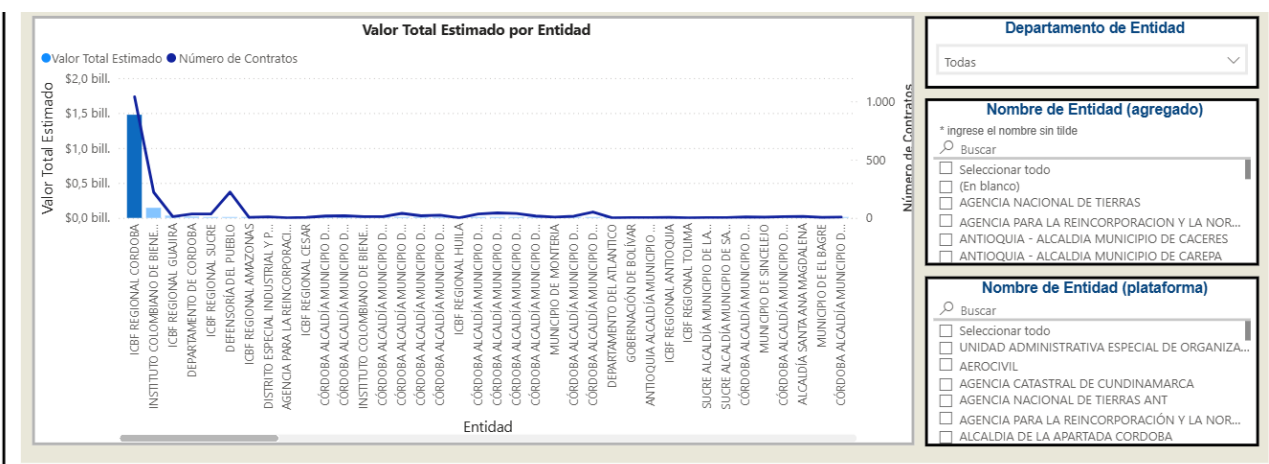
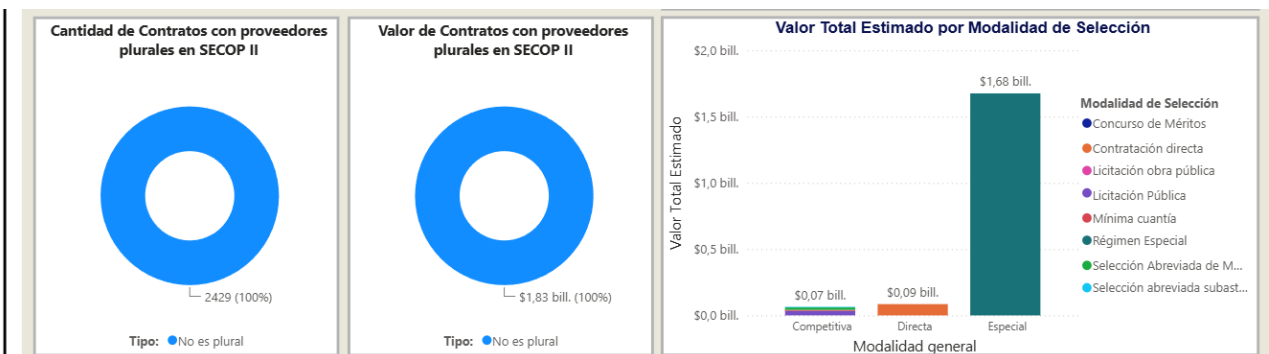
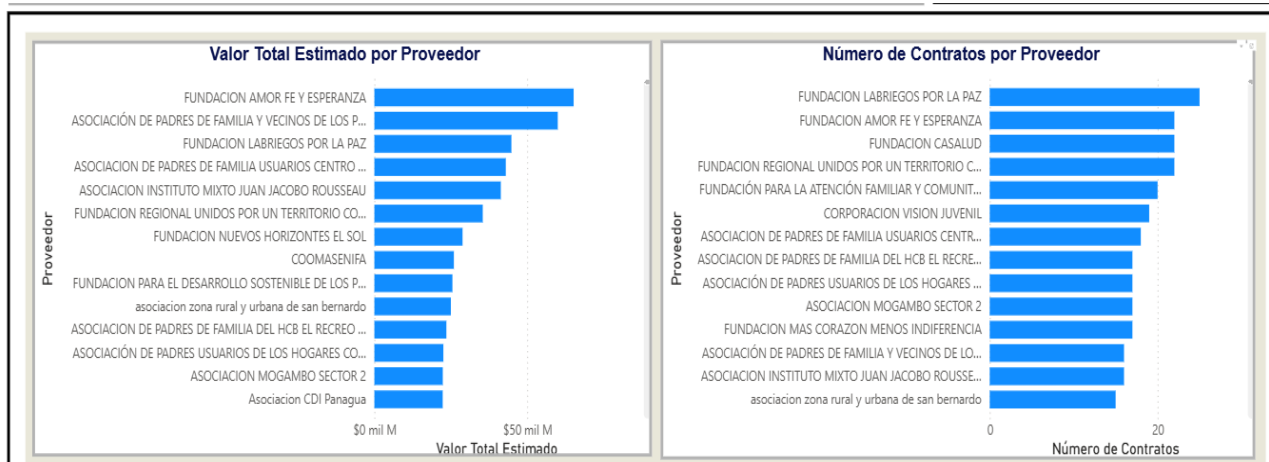
La Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 37 de 81

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2018			2019			2020		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	219	\$105.507.187.163	5,78%	158	\$62.456.775.724	3,42%	246	\$197.378.123.821	10,81%
Total	219	\$105.507.187.163	5,78%	158	\$62.456.775.724	3,42%	246	\$197.378.123.821	10,81%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2019		2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5.724	3,42%	246	\$197.378.123.821	10,81%	204	\$70.287.320.272	3,85%	329	\$198.015.547.965	10,84%
Total	5.724	3,42%	246	\$197.378.123.821	10,81%	204	\$70.287.320.272	3,85%	329	\$198.015.547.965	10,84%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2021		2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
▣ 9314 - Servicios comunitarios y sociales	272	3,85%	329	\$198.015.547.965	10,84%	294	\$192.097.464.090	10,52%	537	\$601.580.825.614	32,94%
Total	272	3,85%	329	\$198.015.547.965	10,84%	294	\$192.097.464.090	10,52%	537	\$601.580.825.614	32,94%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2024			2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
9314 - Servicios comunitarios y sociales	614	32,94%	310	\$308.346.729.978	16,88%	132	\$90.815.221.307	4,97%	2429	\$1.826.485.195.934	100,00%
Total	614	32,94%	310	\$308.346.729.978	16,88%	132	\$90.815.221.307	4,97%	2429	\$1.826.485.195.934	100,00%

B ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne qué; la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de Lorica debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio:

- FUNDACION PARA LA ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DEL SER HUMANO-SERVICIOS HUMANIZAR

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 38 de 81

- FUNDACION REDES DE AMOR Y ESPERANZA
- FUNDACION ILUSION EN GRANDE
- FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL
- FUNDACIÓN HUELLAS ECOLÓGICAS
- ASOCIACION MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNOLOGOS INDEPENDIENTES DE SAN ANTERO
- ANA LUCIA ALVAREZ Y/O ALMARKETING LOGISTICA Y EVENTOS
- FUNDACION VIDA LUDICA
- FUNDACION BERACA
- BOSTON GROUP S.A.S
- FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE COLOMBIA
- FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA
- ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA – ASOPRODEPORTES
- FUNDACION PROTEGER
- ALMARKETIN
- AVANZADA LOGISTICA Y EVENTOS
- SEREMPRESARIAL
- FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
- BENCHO TOBÓN MUSIC ENTERTAINMENT

Razón social de la sociedad	E-mail de la sociedad
D'GROUPE S.A.S.	contabilidad@dgroupe.com.co
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	gerencia@suimagen.com.co
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	angelicatrujillo@spheraimpacta.com
SOLUGISTIK SAS	contabilidad@solugistik.com
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	extremomtca@hotmail.com
BANCA DE PROYECTOS SAS	eforero@bancadeproyectos.com
QUACK DE COLOMBIA SAS	CONTADOR@QUACK.COM.CO
4E SAS	rodrigo.palacio@4e.com.co
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	carseq@marathondistribuciones.com
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	administracion@cenfer.com
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	contacto@adrianasatizabal.com
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	julia@g12.co
10 MUSIC COLOMBIA SAS	fj@10music.com
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	administracion@publimovildecolumbia.com
ORBIT EVENTOS SAS	secretaria@orbiteventos.com
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	mgardeazabalasesores@gmail.com
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	contabilidad@ticketshop.com.co
SHOCK PRODUCCIONES S A S	financiero@shockproducciones.com

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 39 de 81

PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	pablоторrente@publicidadyevenos.net
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	INFO@PLAZAMAYOR.COM.CO
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	jsalas@linkmys.com
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	IINFO@LOGISTICA911.COM

2. Indicadores Financieros y Organizacionales

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: <https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/>

La Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información el portal de SECOP II, se tomó una muestra aleatoria del certificado de los indicadores de capacidad financiera y organizacional y de los RUP, publicados de las siguientes empresas idóneas del objeto que la entidad pretende adelantar.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por el promedio o media aritmética, mediana, desviación estándar, máximo, y valores mínimos; los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Fecha de Información Financiera	NIT	ENTIDAD	LIQUIDEZ (≥)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO % (≤)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (≥)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) % (≥)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) % (≥)
31/12/2024	900905733-1	SPACE LOGISTICA Y PUBLICIDAD S.A.S.	19,25	6,00%	85,38	87,00%	82,00%
31/12/2024	800181439-7	BONGA BUSTAMANTE S.A.S.	5,53	47,00%	INDETERMINADO	30,00%	16,00%
31/12/2024	50891527-3	AL MARKETING LOGISTICA Y EVENTOS	37,47	4,00%	716,02	63,00%	60,00%
31/12/2024	900582854 4	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS	8,81	11,00%	INDETERMINADO	67,00%	59,00%
31/12/2024	900782536-5	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S	2,52	59,00%	12,29	21,00%	8,00%
31/12/2023	901064542-3	AKTIVA SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	27,8	3,00%	INDETERMINADO	6,00%	5,00%
31/12/2024	45420723-2	ELVINIA CELIS VECINO	3,45	6,00%	159,58	59,00%	55,00%
31/12/2024	901461466-4	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S	208,52	28,00%	2.216,41	39,00%	28,00%
31/12/2024	901778357-1	CLICK SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	3,21	19,00%	57,14	48,00%	38,00%

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

31/12/2024	900815761-1	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.	15,47	18,00%	33,87	27,00%	22,00%
31/12/2024	811025635-7	FEELING COMPANY S.A.S.	1,89	62,00%	3,63	36,00%	13,00%
		MINIMO	1,89	62,00%	3,63	6,00%	5,00%
		MAXIMO	208,52	3,00%	2216,41	87,00%	82,00%
		PROMEDIO	30,36	23,91%	410,54	43,91%	35,09%
		MEDIANA	8,81	18,00%	71,26	39,00%	28,00%
		DESVIACIÓN ESTANDAR	60,23	22,21%	766,64	23,51%	25,52%

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, La Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o mínimos establecidos para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

En matemáticas y estadística, la **media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muestrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i = \frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

La fórmula para la **desviación estándar poblacional** es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos.

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 41 de 81

Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Mínimo El mínimo es el valor de datos más pequeño en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Máximo El máximo es el valor de datos más grande en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional del **Mínimo** de los datos de las empresas seleccionadas.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual ($\geq 1,89$)** la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual ($\leq 62\%$)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a ($\geq 3,63$)** veces o indeterminado para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador “Razón de Cobertura de Intereses”, arroje como resultado “indeterminado”, será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta “gastos de intereses” sea valor cero (0).

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual ($\geq 6\%$)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual ($\geq 5\%$)**

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 42 de 81

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor ($\geq$) 1,89
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor ($\leq$) 62 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor ($\geq$) 3,63 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor ($\geq$) 6 %
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor ($\geq$) 5 %

Para los proponentes plurales se aplicará lo siguiente:

2. Sumatoria Simple

$$\text{Indicador en valor monetario} = \text{Indicador}_1 + \dots + \text{Indicador}_i + \dots + \text{Indicador}_n$$

$$= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$ 125.000

Umbral PYMES en pesos \$ 511.708.497, vigencia 2026.

Valor del presupuesto oficial del proceso: \$ 129.926.333

El presente proceso de selección puede ser limitado a MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a Mipymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) o QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497), valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 43 de 81

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Ahora bien, dado que el artículo 12 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que las entidades estatales “Deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.”, procederemos abordar en el presente estudio el análisis de bienes y servicios ofertados por sociedades cuyo tamaño empresarial las ubica en la categoría de Mipymes.

El decreto 957 del 5 de mayo de junio de 2019, por el cual se adiciona el capítulo 13 al título 1, de la parte 2 del libro 2, del decreto 1074 de 2015, decreto único del sector comercio, industria y turismo, y se reglamenta el artículo segundo de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011, señala en su artículo 2.2.1.13.2.1. el criterio para la clasificación del tamaño empresarial, en los términos siguientes.

Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.
2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el Secop.
3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.
4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimiento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción e bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios idóneos, sobre sus programas de inversión y de gasto.
5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.
6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación.
7. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, crearán un sistema de indicadores con el fin de evaluar anualmente la efectividad de la inclusión de las MIPYMES al mercado de compras públicas. A partir de esta evaluación, el Gobierno Nacional promoverá las mejoras que faciliten el acceso de éstas al mercado estatal a través de la implementación de ajustes normativos, nuevas herramientas, incentivos e instrumentos financieros.
8. En los dos primeros meses de cada año las entidades estatales definidas en este artículo deberán remitir información a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, sobre el cumplimiento y resultados de la adopción de las medidas establecidas en la presente disposición durante el año inmediatamente anterior, lo cual servirá como insumo para la evaluación anual de qué trata el presente numeral.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 44 de 81

De lo anterior se realiza se consulta de empresas del sector, en el departamento de Córdoba; encontrándose lo siguiente:

- A. ALMARKETIN
- B. SEREMPRESARIAL
- C. BENCHO TOBÓN MUSIC ENTERTAINMENT
- D. EDGARDO PADILLA
- E. AVANZADA LOGISTICA Y EVENTOS
- F. LG LOGISTICA
- G. LOGISTAR DEL SINÚ S.A.S
- H. BOSTON GROUP S.A.S

Aspectos relacionados con la experiencia: Revisada la experiencia exigida en procesos similares al proceso de qué trata el presente análisis la entidad, considera pertinente solicitar la siguiente experiencia habilitante mínima a los posibles oferentes:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

- A. Que tengan como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS.

Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en los siguientes códigos:

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
39122100	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
49101700	Premios
50192100	Pasabocas y snacks
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Manejo de la cadena de suministros
86131600	Música y drama
90131500	Actuaciones en vivo
90151800	Carnavales y ferias
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141600	Población

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realizará de la siguiente manera:

NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL	CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES O	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO)
---------------------------------------	---	--

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 45 de 81

PROPONENTE CUMPLE EXPERIENCIA ACREDITADA	LA	MIPYMES O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)
1 CONTRATO		2 CONTRATOS	100%
2 CONTRATOS		3 CONTRATOS	200%

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el Municipio de Santa Cruz de Lorica, así:

Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

2.1. Histórico de contratación de la Alcaldía de Santa Cruz de Lorica

Durante los últimos años, la Entidad ha realizado procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANALISIS DEL SECTOR			Página 46 de 81



Términos de uso

Mapa del sitio

Preguntas frecuentes

Contáctenos



Compradores

Proveedores

Colombia Compra

Circulares

Transparencia

Sala de Prensa

Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: CMC-SMM-036-2024

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estaduto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[B3] Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
Familia	[B314] Servicios comunitarios y sociales
Clase	[B31415] Desarrollo y servicios sociales
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES, DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.
Cuantía a Contratar	\$ 49,298,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

DESCRIPCION	2023
No. CONTRATO	CMC-SMM-053-2023
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES, DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
PLAZO	5 Días
VALOR	\$51.778.400,00

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 47 de 81

LINK DEL PROCESO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13834758&g-recaptcha-response=03AFcWeA4uNVtSwGAkeQLeNEq2Lqr319VANIYkDZIJQZF5zN_Q0zAcMdt1p75ZSY YbE0rH3RDWE-E-a1FH0IkO5Kd7uX9-cM1jwKIVaSQ1cgYK4glKHVyrxhdmAxn0K71CIDL1soRurLX8sj0gcuvlZ3Zu4-MzqVWNKPDRHRsQ7ZehsDAwLhDYwk3MxtCW2J-9HXLQdcM21oDa-2qXJ_ZT3TdvGQPq3Sy15fMkP9324Za-pnn4DxOgtAjxewpM6B4PvBNqoIY51IEAilnWo-wEkSN1-9SLW4iHGQhtkSZiPSG-SMiH5OYf_Xx6H2sTHoeLmalkZRNzpiJRE2Ag-rR4k-o48CVWVMSgijwQIUwA5fIZ_v32KbEvnfYMCK4RRPI_uLkvxbARpig68RKJglb135PP5UF2pBG7WqYhkJZlk-BTuL6Rdtjg3UARNHG0AXHBiP-fnedGdN7x_UtDzg_F4Yq-pDH-5odpf_hYzCBi0kbEpHuUc6BJ7rl6BY_N6FUPAqXVoy5QKn_QOYYq-8-7EHZMv9zGenBwX30OLW07tLgKTV_xwwD7l4L-z0Tv9JLXm5s9NyGDjpkNhN-vVyxvcGtPzaXSeH4-Nvz37BgsbdDW6bJal6YoG5H0BvQHfdlwK4oLQbxFqLTfR9jEiDy3DI54f1wESDO5KNWAh_cIXMstoyuAZpy9psPN0LJ3UNyqcBmndXwVcOKemifusiwhTYP-jqL44_C0SZD7CuDdqinmil2RZ7II-4
-------------------------	--

DESCRIPCION	2022
No. CONTRATO	CMC-036-2022
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2022 DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.
PLAZO	5 Días
VALOR	\$ 32,907,100
LINK DEL PROCESO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13350198&g-recaptcha-response=03AFcWeA4IfetKug8yWzGksmv72VTCEekSz6E5S8WNaT7nzytuBCjheQWmllQpbZiloaFkiMTiVwMislQi8zPDvrZmthbDI_wBVNjwe_SmWIG-DZQLpMD2xN-eltHyTTaFBA3-Y2GzoP3q-aQaFe88mgwzrcBedhwNojkAzK5G8XU9QizC0E7L-uegfBkfuz_nhqx853UleZNQNFa5VHvA9djh0Ck7XSI2G2Y9_5e-Bw3iQuFzwie7L03pLSs16OYyzz8PNr_EVV_yoaLEEk6CDD0WX3Z2oS3Xm0KSmuJ5SVgoZLydfntw9KThZATdflzrXFivc-WRE0liFs_C1cGBZ43l7N6ZeaUTSDrZzvQF0Mr_2pXtF8eUUh11diOZErt9brtwAvYfzCJbvTVY_e3YywRC46di2zgmYBR5P7O6NubpeCZEiH_fRTFyiYMVZpK3H5ZLNINuyqUJSKv0XWmEldQVO_LRC4HykzFZCZsYYRY_LIPBVW7Z0348pnj1xk-2c87_Z3TDR04OrJhWFayJlmsyu-zluCS4c5iKEBcx_wQit3EbLFWRiiAQpgj-CRqyJSOJ_uyDhtM6MVkJPWdm81K_Qfod-5nqs-7cpnTUpq1s0jggKMIXNQshDfM0qMsHd3u9zN4BhAdlbrprxixb4AboA7gW9mHCrhGubsEKPkpQPtjdyt_k28a4FzcE3YYQKqWEoBslvqJQXZLVzYsFUV1TZD1GjWfWgtX-vqZADkr_AbNfHdqQ

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 48 de 81



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos



[Compradores](#) | [Proveedores](#) | [Colombia Compra](#) | [Circulares](#) | [Transparencia](#) | [Sala de Prensa](#) | [Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número: SIP-SJM-009-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Subasta		
Estado del Proceso	Liquidado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[93] Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos		
Familia	[9314] Servicios comunitarios y sociales		
Clase	[931417] Cultura		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD " JUVENTUD ES LORICA" EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA 2025.		
Cuantía a Contratar	\$ 88,272,500		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		\$88,272,500
Códigos BPIN	Código	Año	

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 49 de 81



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos



Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente




Compradores
Proveedores
Colombia Compra
Circulares
Transparencia
Sala de Prensa
Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: SIP-SJM-005-2024

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso									
Tipo de Proceso	Subasta								
Estado del Proceso	Liquidado								
Asociado al Acuerdo de Paz	No								
Documentos tipo	No								
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No								
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación								
Grupo	[F] Servicios								
Segmento	[93] Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos								
Familia	[9314] Servicios comunitarios y sociales								
Clase	[931417] Cultura								
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD 2024 "LOS JÓVENES TIENEN LA PALABRA" EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.								
Cuantía a Contratar	\$ 80,787,833								
Moneda de Pago	Peso Colombiano								
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios								
Tipo de Gasto	Inversión								
Fuentes de Financiación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente</th> <th>Otro Recurso</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros recursos</td> <td>SGP</td> <td>\$80,787,833</td> </tr> </tbody> </table>	Fuente	Otro Recurso	Valor	Otros recursos	SGP	\$80,787,833		
Fuente	Otro Recurso	Valor							
Otros recursos	SGP	\$80,787,833							
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL								

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANALISIS DEL SECTOR			Página 50 de 81



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos





Compradores
Proveedores
Colombia Compra
Circulares
Transparencia
Sala de Prensa
Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: CMC-SJM-028-2023

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD 2023 EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA – AÑO 2023
Cuantía a Contratar	\$ 51,495,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANALISIS DEL SECTOR			Página 51 de 81



Términos de uso

Mapa del sitio

Preguntas frecuentes

Contáctenos




Compradores

Proveedores

Colombia Compra

Circulares

Transparencia

Sala de Prensa

Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: CMC-SJM-031-2023

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL "MADE IN LORICA" EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA DEL 2023
Cuantía a Contratar	\$ 50.965,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios



SECOP I



[Compradores](#)
[Proveedores](#)
[Colombia Compra](#)
[Circulares](#)
[Transparencia](#)
[Sala de Prensa](#)
[Ciudadanos](#)

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801116] Servicios de personal temporal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD, Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES POR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA EN LA POBLACIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENTES, JUVENTUD EN EL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LÓRICA – CÓRDOBA AÑO 2023
Cuantía a Contratar	\$ 75.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 53 de 81

Resumen del Contrato o Licitación	
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS (HALLOWEEN) A REALIZARSE EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA
Cuántia	\$23,650,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE Resumen Buscar
Municipio	Valle del Cauca: Bugalagrande Resumen Buscar
Estado	Liquidado Resumen Buscar
Tipo	Contratación Mínima Cuantía Resumen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Liquidación Resumen Buscar
Fecha de Detección	2019-10-21 16:18:21
Cód. Secop 1	19-13-9996784
Número del Proceso	151-2019
Fecha	2019-11-05
Última Revisión	2021-03-04
Página Oficial del Proceso 202 Relacionados	

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
CMC-020-2024	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑEZ, PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA, 2024.	\$ 58,490,316
CMC-010-2024	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CERETÉ	SERVICIO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL NIÑO, DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ- DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 36,350,050

Resumen del Contrato o Licitación	
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA.
Cuántia	\$135,000,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	ALCALDIA DE CAUCASIA Resumen Buscar
Municipio	Antioquia: Caucasia Resumen Buscar
Estado	Adjudicado Resumen Buscar
Tipo	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Resumen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resumen Buscar
Fecha de Detección	2025-10-24 13:51:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.9001086
Número del Proceso	CPS-456-2025
Fecha	2025-10-24

[Resumen de información del proceso](#) |
 [Evaluación](#) |
 [Cuestionario](#) |
 [Documentos](#) |
 [Información adicional](#) |
 [Mensajes públicos](#) |
 [Constancias del SECOP](#)

Resumen de información del proceso

[Volver al principio](#)

INFORMACION

Información

Número del proceso SAMC-MHC-011-2028

Título PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estado Publicado

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

Unidad de contratación Oficina Jurídica

Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Sí ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Descripción PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Duración del contrato 15 (Días)

Condiciones de entrega Plataforma

Dirección de ejecución del contrato CALLE 12 N° 8 - 13 Hato Corozal Casanare COLOMBIA

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 56 de 81

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 149.843.880 COP

Número del proceso: SA-SEM-017-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CUARTO FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO "MONTERIA VIVE TEATRO" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado: CO1.NTC.036884

Descripción: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CUARTO FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO "MONTERIA VIVE TEATRO" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

MPyme

Limitación de todo el proceso a MPymes: ☐ Sí ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Duración del contrato: 1 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Cra 15 No 22a-40 Monteria Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC: 90141700 - Cultura

Lista adicional de códigos UNSPSC: 88111600 - Servicios de personal temporal

Lotar?: ☐ Sí ☒ No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación: 3/07/2024 12:52:28 PM (Código único: 849261-2024)

Procesión	Estado	Número	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Respuesta	3/07/2024 8:24:22 PM	3/07/2024 8:24:22 PM	FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL GESTOS	6 Recomendación (en)
2	Respuesta	3/07/2024 7:49:40 AM	3/07/2024 7:49:40 AM	FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL PARAPETO	6 Recomendación (en)

Valor adjudicado: 147.843.880 COP

Desempeño: [Ver contrato](#)

Visita al lugar de ejecución

¿Permite visitas al lugar de ejecución?: ☒ No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☒ No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

Fuente de los recursos	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *
Recursos Propios (Rentas y Gobernaciones)	☐ Sí ☒ No *
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *
Otros Recursos (Explotación, Privados, Compensación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *

Valor total: 149.843.880

Validación Código SPIN

Código SPIN	Año de vigencia	Estado
202423001003	2024	Validado

Entidad/Entidad registrada en el SPI: ☐ Sí ☒ No

CDP Vigencia Futura (Indicador que se necesita agregar al mismo un CDP o una SVP. Excepciones se ve en el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
9000	CDP	No validado		00.00.00	

Saldo de CDP: 0

Saldo de vigencia futura: 0

Saldo total a comprometer: 0 COP

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 57 de 81

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 149.492.352 COP

Número del proceso: SA-SEM-019-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO MONTERIA VIVE TEATRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado: CO1.NTC.4602623

Descripción: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TERCER FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO MONTERIA VIVE TEATRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

blank

Limitación de todo el proceso a MiPymes: ☐ Sí ☒ No

Datos del contrato

blank

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Lista de respuesta de proveedores

blank

Fecha de publicación: 27/06/2023 8:38:18 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Presupuesto		26/06/2023 8:36:55 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	 FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL GESTOS COLUMBIA, Monteria	0 Recomendación (es) 
2	Presupuesto		26/06/2023 11:25:45 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	 FUNTESUAMOR COLUMBIA, Bahía	0 Recomendación (es) 
Adjudicatario		Valor Adjudicado	Documentos		
FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL GESTOS		149.492.442 COP	Descargar Ver contrato		

Visita al lugar de ejecución

¿Permite visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☒ No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	149.492.352
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Extraje, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total:	149.492.352

Validación Código SPIN

Código SPIN	Año de vigencia	Estado
2023230010038	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SRF: ☐ Sí ☒ No

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 58 de 81

MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

Precio estimado total: 165.000.000 COP

Número del proceso: SAMC-023 de 2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta))

Título: TERCER CICLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN ÁREAS ARTÍSTICAS (DANZA, TEATRO, Y ARTES PLÁSTICAS-VISUALES) DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VILLA DEL ROSARIO-NORTE DE SANTANDER (Manifestación de interés)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Descripción: TERCER CICLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN ÁREAS ARTÍSTICAS (DANZA, TEATRO, Y ARTES PLÁSTICAS-VISUALES) DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VILLA DEL ROSARIO-NORTE DE SANTANDER

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

Proceso relacionado: COF NTC 4621296

MPyme

Limitación de todo el proceso a MPymes: ☐ SI ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Duración del contrato: 3 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Cra 7 N° 4-71 Villa Del Rosario Norte de Santander COLOMBIA

Código UNSPSC: 92141701 - Organizaciones de eventos culturales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Letras? ☐ SI ☒ No

Identificación

¿Debe cumplirse con el artículo 30 de la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comerciales a pequeños productores agropecuarios (o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Decreto 248 de 2021

Proceso asociado a los órdenes impartidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayú.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 28/07/2023 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación: 17/08/2023 10:20:38 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		17/08/2023 5:14:17 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 FUNPRONOR 	 Recomendación (ms)  Descargar
Adjudicatario					
FUNPRONOR			Valor Adjudicado: 164.612.000 COP	 Descargar	 Ver contrato

¿Permite visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ SI ☒ No

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldes y Gobernaciones)	165.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 59 de 81

D EL VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato es de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 129.926.333)**, IVA incluido, así como los costos directos e indirectos e impuestos municipales. El valor estimado para esta contratación se ha establecido con base en el promedio aplicado a las cotizaciones obtenidas por la entidad, de la cual se tomó como referencia el valor presentado tal como se detalla a continuación:

Cotización 1: LOGISTAR				Cotización 2: ORIGEN VITAL				Cotización 3: Fundación bienestar productividad y progreso			
Realizar jornada lúdico-recreativa y cultural dirigida a setecientos (700) niños, niñas y adolescentes de la zona urbana del municipio de Santa Cruz de Lorica, que integre un show musical temático con personajes y bailarines caracterizados, espectáculo interactivo con burbujas, presentación artística de mimos y obra de teatro infantil "Los Tres Cerditos y el Lobo", incluyendo los elementos técnicos, artísticos, de ambientación, vestuario, maquillaje, efectos escénicos y demás requerimientos necesarios para su adecuada ejecución, promoviendo la participación, interacción, expresión artística, juego, integración y sano esparcimiento de los asistentes.				LOGISTAR		ORIGENES		Fundación bienestar productividad y progreso		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/MEDIADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 60 de 81

1	PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA SHOW MUSICAL TEMÁTICO DE HALLOWEEN, THRILLER Y ZOMBIES: Realizar show musical temático con puesta en escena artística y coreográfica, incluyendo personajes caracterizados tipo zombies y otros personajes alusivos a Halloween, con vestuario y maquillaje temático, luces audiorrítmicas, máquina de humo tipo venturi o similar, musicalización, animación e interacción con el público, dirigido a niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo la recreación, la integración familiar y el disfrute cultural de los asistentes durante el evento	UNIDAD	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.357.000	\$ 4.357.000	\$ 4.452.333	\$ 4.452.333
---	---	--------	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 61 de 81

2	SHOW DE ESPECTÁCULO CON BURBUJAS: Show de espectáculo con burbujas, donde se le dará participación a nuestros niños y niñas, lleno de afecto y respeto, expresando que una familia donde se propicia y facilita el derecho a jugar de los niños y niñas, ofreciéndole herramientas para propiciar entornos donde se cultiven los valores para la formación integral de nuestros niños y niñas.	UNIDAD	1	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000
3	SHOW DE MIMOS: Presentación artística con participación de mimos caracterizados, mediante el desarrollo de rutinas de expresión corporal y gestual, interacción con los asistentes y realización de dinámicas recreativas, incluyendo vestuario y maquillaje	UNIDAD	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 62 de 81

	requeridos para la presentación.										
4	"OBRA TEATRAL INFANTIL "LOS TRES CERDITOS Y EL LOBO": presentación de obra teatral infantil dirigida a niños, niñas y familias asistentes, basada en el cuento "Los Tres Cerditos y el Lobo", con participación de artistas caracterizados para representar los personajes principales, incluyendo vestuario, maquillaje, elementos de utilería, ambientación básica, musicalización, puesta en escena e interacción con el público.	UNIDAD	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 1.660.000	\$ 1.660.000
5	Obsequio: Calabazas	UNIDAD	700	\$ 3.000	\$ 2.100.000	\$ 2.500	\$ 1.750.000	\$ 2.500	\$ 1.750.000	\$ 2.667	\$ 1.866.667

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR			Página 63 de 81

6	PANTALLA LED DE VIDEO DE 3 X 2 METROS, SOPORTADA EN ESTRUCTURA TIPO TRUSS, PARA LA PROYECCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, IMÁGENES, VIDEOS Y MATERIAL GRÁFICO DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, INCLUYENDO TRANSPORTE, MONTAJE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE.	UNIDAD	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000
7	Estación de dulces: Entrega de bolsas con medidas 11 por 9 pulgadas personalizadas, con 15 variedades de dulces. (chupetines, masmelos, goma de mascar, yupi, chupetas, galletas, y confites)	UNIDAD	700	\$ 8.500	\$ 5.950.000	\$ 9.000	\$ 6.300.000	\$ 9.000	\$ 6.300.000	\$ 8.833	\$ 6.183.333
8	Estación de hidratación: entregar (Bolsas de agua x pacas)	PACA	15	\$ 7.000	\$ 105.000	\$ 7.000	\$ 105.000	\$ 7.000	\$ 105.000	\$ 7.000	\$ 105.000
9	Dos (2) Animadores lúdico recreativos	HORA	2	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 64 de 81

10	Personal de apoyo logísticos (Cuatro personas)	HORA	4	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000
11	Obsequio Bicicletas infantiles	UNIDAD	45	\$ 350.000	\$ 15.750.000	\$ 348.000	\$ 15.660.000	\$ 360.000	\$ 16.200.000	\$ 352.667	\$ 15.870.000
12	Obsequio Balones futbol N° 5	UNIDAD	45	\$ 40.000	\$ 1.800.000	\$ 42.000	\$ 1.890.000	\$ 40.000	\$ 1.800.000	\$ 40.667	\$ 1.830.000
13	Obsequio Muñecas para niñas	UNIDAD	45	\$ 38.000	\$ 1.710.000	\$ 35.000	\$ 1.575.000	\$ 35.000	\$ 1.575.000	\$ 36.000	\$ 1.620.000
14	Montaje, producción logística, técnica y de ambientación con equipos sonoros para espacio abierto: sonido para exterior 800 personas para música exterior array, micrófonos, más consola digital y operario.	UNIDAD	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.466.667	\$ 4.466.667
15	PLANTA ELÉCTRICA: suministro de planta eléctrica con capacidad de 93.000 kVA, apta para soportar el funcionamiento de los sistemas de sonido, iluminación, pantalla LED y demás equipos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo combustible suficiente para cuatro horas de operación continua,	HORA	4	\$ 82.000	\$ 328.000	\$ 83.000	\$ 332.000	\$ 85.000	\$ 340.000	\$ 83.333	\$ 333.333

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 65 de 81

	transporte, instalación, operación por personal técnico durante todo el evento y desmontaje.										
16	Sillas plásticas	UNIDAD	700	\$ 2.200	\$ 1.540.000	\$ 2.200	\$ 1.540.000	\$ 2.200	\$ 1.540.000	\$ 2.200	\$ 1.540.000
SUBTOTAL 1 - ZONA URBANA					\$ 45.543.000		\$ 45.612.000		\$ 46.057.000		\$ 45.737.333
ACTIVIDAD RURAL CORREGIMIENTO EL CARITO											
Realizar jornada lúdico-recreativa y cultural dirigida a doscientos (200) niños, niñas y adolescentes de la zona rural del municipio de Santa Cruz de Lorica, que integre un show musical temático con personajes y bailarines caracterizados, espectáculo interactivo con burbujas, presentación artística de mimos y obra de teatro infantil "Los Tres Cerditos y el Lobo", incluyendo los elementos técnicos, artísticos, de ambientación, vestuario, maquillaje, efectos escénicos y demás requerimientos necesarios para su adecuada ejecución, promoviendo la participación, interacción, expresión artística, juego, integración y sano esparcimiento de los asistentes.				LOGISTAR		ORIGENES		Fundación bienestar productividad y progreso		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/ MEDIADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA SHOW MUSICAL TEMÁTICO DE HALLOWEEN, THRILLER Y ZOMBIES: Realizar show musical temático con puesta en escena artística y coreográfica, incluyendo	UNIDAD	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.357.000	\$ 4.357.000	\$ 4.452.333	\$ 4.452.333

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 66 de 81

	personajes caracterizados tipo zombies y otros personajes alusivos a Halloween, con vestuario y maquillaje temático, luces audiorrítmicas, máquina de humo tipo venturi o similar, musicalización, animación e interacción con el público, dirigido a niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo la recreación, la integración familiar y el disfrute cultural de los asistentes durante el evento										
2	SHOW DE ESPECTÁCULO CON BURBUJAS: Show de espectáculo con burbujas, donde se le dará participación a nuestros niños y niñas, lleno de afecto y respeto, expresando que una familia donde se propicia y facilita el derecho a jugar de los niños y niñas, ofreciéndole herramientas para	UNIDAD	1	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR			Página 67 de 81

	propiciar entornos donde se cultiven los valores para la formación integral de nuestros niños y niñas.										
3	SHOW DE MIMOS: Presentación artística con participación de mimos caracterizados, mediante el desarrollo de rutinas de expresión corporal y gestual, interacción con los asistentes y realización de dinámicas recreativas, incluyendo vestuario y maquillaje requeridos para la presentación.	UNIDAD	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000
4	"OBRA TEATRAL INFANTIL "LOS TRES CERDITOS Y EL LOBO": presentación de obra teatral infantil dirigida a niños, niñas y familias asistentes, basada en el cuento "Los Tres Cerditos y el Lobo", con participación de	UNIDAD	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 1.660.000	\$ 1.660.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 68 de 81

	artistas caracterizados para representar los personajes principales, incluyendo vestuario, maquillaje, elementos de utilería, ambientación básica, musicalización, puesta en escena e interacción con el público.										
5	Obsequio: Calabazas	UNIDAD	200	\$ 3.000	\$ 600.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.667	\$ 533.333
6	Estación de dulces: Entrega de bolsas con medidas 11 por 9 pulgadas personalizadas, con 15 variedades de dulces. (chupetines, masmelos, goma de mascar, yupi, chupetas, galletas, y confites)	UNIDAD	200	\$ 8.500	\$ 1.700.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 8.833	\$ 1.766.667
7	Estación de hidratación: entregar (Bolsas de agua x pacas)	PACA	12	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000
8	Dos (2) Animadores lúdico recreativos	HORA	2	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000
9	Personal de apoyo logísticos (Cuatro personas)	HORA	4	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000
10	Obsequio Bicicletas infantiles	UNIDAD	25	\$ 350.000	\$ 8.750.000	\$ 348.000	\$ 8.700.000	\$ 360.000	\$ 9.000.000	\$ 352.667	\$ 8.816.667
11	Obsequio Balones futbol N° 5	UNIDAD	25	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 42.000	\$ 1.050.000	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 40.667	\$ 1.016.667

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 69 de 81

12	Obsequio Muñecas para niñas	UNIDAD	25	\$ 38.000	\$ 950.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 36.000	\$ 900.000
13	Montaje, producción logística, técnica y de ambientación con equipos sonoros para espacio abierto: sonido para exterior 500 personas para música exterior array, micrófonos, más consola digital y operario.	UNIDAD	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
14	PLANTA ELÉCTRICA: suministro de planta eléctrica con capacidad de 93.000 kVA, apta para soportar el funcionamiento de los sistemas de sonido, iluminación, pantalla LED y demás equipos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo combustible suficiente para cuatro horas de operación continua, transporte, instalación, operación por personal técnico durante todo el evento y desmontaje.	HORA	4	\$ 82.000	\$ 328.000	\$ 83.000	\$ 332.000	\$ 85.000	\$ 340.000	\$ 83.333	\$ 333.333

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 70 de 81

15	Sillas plásticas	UNIDAD	200	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000
SUBTOTAL 1 - ZONA RURAL					\$ 27.412.000		\$ 28.291.000		\$ 28.486.000		\$ 28.063.000
ACTIVIDAD RURAL CORREGIMIENTO REMOLINO											
Realizar jornada lúdico-recreativa y cultural dirigida a doscientos (200) niños, niñas y adolescentes de la zona rural del municipio de Santa Cruz de Lorica, que integre un show musical temático con personajes y bailarines caracterizados, espectáculo interactivo con burbujas, presentación artística de mimos y obra de teatro infantil "Los Tres Cerditos y el Lobo", incluyendo los elementos técnicos, artísticos, de ambientación, vestuario, maquillaje, efectos escénicos y demás requerimientos necesarios para su adecuada ejecución, promoviendo la participación, interacción, expresión artística, juego, integración y sano esparcimiento de los asistentes.				LOGISTAR		ORIGENES		Fundación bienestar productividad y progreso		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/ MEDIADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA SHOW MUSICAL TEMÁTICO DE HALLOWEEN, THRILLER Y ZOMBIES: Realizar show musical temático con puesta en escena artística y coreográfica, incluyendo personajes caracterizados tipo zombies y otros personajes alusivos a Halloween, con vestuario y maquillaje temático, luces	UNIDAD	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.357.000	\$ 4.357.000	\$ 4.452.333	\$ 4.452.333

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 71 de 81

	audiorrítmicas, máquina de humo tipo venturi o similar, musicalización, animación e interacción con el público, dirigido a niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo la recreación, la integración familiar y el disfrute cultural de los asistentes durante el evento										
2	SHOW DE ESPECTÁCULO CON BURBUJAS: Show de espectáculo con burbujas, donde se le dará participación a nuestros niños y niñas, lleno de afecto y respeto, expresando que una familia donde se propicia y facilita el derecho a jugar de los niños y niñas, ofreciéndole herramientas para propiciar entornos donde se cultiven los valores para la formación integral de nuestros niños y niñas.	UNIDAD	1	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 72 de 81

3	SHOW DE MIMOS: Presentación artística con participación de mimos caracterizados, mediante el desarrollo de rutinas de expresión corporal y gestual, interacción con los asistentes y realización de dinámicas recreativas, incluyendo vestuario y maquillaje requeridos para la presentación.	UNIDAD	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000
4	"OBRA TEATRAL INFANTIL "LOS TRES CERDITOS Y EL LOBO": presentación de obra teatral infantil dirigida a niños, niñas y familias asistentes, basada en el cuento "Los Tres Cerditos y el Lobo", con participación de artistas caracterizados para representar los personajes principales, incluyendo vestuario, maquillaje, elementos de utilería, ambientación	UNIDAD	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 1.660.000	\$ 1.660.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR			Página 73 de 81

	básica, musicalización, puesta en escena e interacción con el público.										
5	Obsequio: Calabazas	UNIDAD	200	\$ 3.000	\$ 600.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.667	\$ 533.333
6	Estación de dulces: Entrega de bolsas con medidas 11 por 9 pulgadas personalizadas, con 15 variedades de dulces. (chupetines, masmelos, goma de mascar, yupi, chupetas, galletas, y confites)	UNIDAD	200	\$ 8.500	\$ 1.700.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 8.833	\$ 1.766.667
7	Estación de hidratación: entregar (Bolsas de agua x pacas)	PACA	12	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000
8	Dos (2) Animadores lúdico recreativos	HORA	2	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000
9	Personal de apoyo logísticos (Cuatro personas)	HORA	4	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000
10	Obsequio Bicicletas infantiles	UNIDAD	25	\$ 350.000	\$ 8.750.000	\$ 348.000	\$ 8.700.000	\$ 360.000	\$ 9.000.000	\$ 352.667	\$ 8.816.667
11	Obsequio Balones futbol N° 5	UNIDAD	25	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 42.000	\$ 1.050.000	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 40.667	\$ 1.016.667
12	Obsequio Muñecas para niñas	UNIDAD	25	\$ 38.000	\$ 950.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 36.000	\$ 900.000

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 74 de 81

13	Montaje, producción logística, técnica y de ambientación con equipos sonoros para espacio abierto: sonido para exterior 500 personas para música exterior array, micrófonos, más consola digital y operario.	UNIDAD	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
14	PLANTA ELÉCTRICA: suministro de planta eléctrica con capacidad de 93.000 kVA, apta para soportar el funcionamiento de los sistemas de sonido, iluminación, pantalla LED y demás equipos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo combustible suficiente para cuatro horas de operación continua, transporte, instalación, operación por personal técnico durante todo el evento y desmontaje.	HORA	4	\$ 82.000	\$ 328.000	\$ 83.000	\$ 332.000	\$ 85.000	\$ 340.000	\$ 83.333	\$ 333.333
15	Sillas plásticas	UNIDAD	200	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000
SUBTOTAL 2 - ZONA RURAL					\$ 27.412.000		\$ 28.291.000		\$ 28.486.000		\$ 28.063.000

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 75 de 81

ACTIVIDAD RURAL CORREGIMIENTO LAS FLORES											
Realizar jornada lúdico-recreativa y cultural dirigida a doscientos (200) niños, niñas y adolescentes de la zona rural del municipio de Santa Cruz de Lorica, que integre un show musical temático con personajes y bailarines caracterizados, espectáculo interactivo con burbujas, presentación artística de mimos y obra de teatro infantil "Los Tres Cerditos y el Lobo", incluyendo los elementos técnicos, artísticos, de ambientación, vestuario, maquillaje, efectos escénicos y demás requerimientos necesarios para su adecuada ejecución, promoviendo la participación, interacción, expresión artística, juego, integración y sano esparcimiento de los asistentes.				LOGISTAR		ORIGENES		Fundación bienestar productividad y progreso		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/MEDIADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA SHOW MUSICAL TEMÁTICO DE HALLOWEEN, THRILLER Y ZOMBIES: Realizar show musical temático con puesta en escena artística y coreográfica, incluyendo personajes caracterizados tipo zombies y otros personajes alusivos a Halloween, con vestuario y maquillaje temático, luces audiorrítmicas, máquina de humo tipo venturi o similar,	UNIDAD	1	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.357.000	\$ 4.357.000	\$ 4.452.333	\$ 4.452.333

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR			Página 76 de 81

	musicalización, animación e interacción con el público, dirigido a niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo la recreación, la integración familiar y el disfrute cultural de los asistentes durante el evento										
2	SHOW DE ESPECTÁCULO CON BURBUJAS: Show de espectáculo con burbujas, donde se le dará participación a nuestros niños y niñas, lleno de afecto y respeto, expresando que una familia donde se propicia y facilita el derecho a jugar de los niños y niñas, ofreciéndole herramientas para propiciar entornos donde se cultiven los valores para la formación integral de nuestros niños y niñas.	UNIDAD	1	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 77 de 81

3	SHOW DE MIMOS: Presentación artística con participación de mimos caracterizados, mediante el desarrollo de rutinas de expresión corporal y gestual, interacción con los asistentes y realización de dinámicas recreativas, incluyendo vestuario y maquillaje requeridos para la presentación.	UNIDAD	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000
4	"OBRA TEATRAL INFANTIL "LOS TRES CERDITOS Y EL LOBO": presentación de obra teatral infantil dirigida a niños, niñas y familias asistentes, basada en el cuento "Los Tres Cerditos y el Lobo", con participación de artistas caracterizados para representar los personajes principales, incluyendo vestuario, maquillaje, elementos de utilería, ambientación	UNIDAD	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000	\$ 1.660.000	\$ 1.660.000

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión		Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR			Página 78 de 81

	básica, musicalización, puesta en escena e interacción con el público.										
5	Obsequio: Calabazas	UNIDAD	200	\$ 3.000	\$ 600.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.500	\$ 500.000	\$ 2.667	\$ 533.333
6	Estación de dulces: Entrega de bolsas con medidas 11 por 9 pulgadas personalizadas, con 15 variedades de dulces. (chupetines, masmelos, goma de mascar, yupi, chupetas, galletas, y confites)	UNIDAD	200	\$ 8.500	\$ 1.700.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 9.000	\$ 1.800.000	\$ 8.833	\$ 1.766.667
7	Estación de hidratación: entregar (Bolsas de agua x pacas)	PACA	12	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000	\$ 7.000	\$ 84.000
8	Dos (2) Animadores lúdico recreativos	HORA	2	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 160.000	\$ 320.000
9	Personal de apoyo logísticos (Cuatro personas)	HORA	4	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 1.440.000
10	Obsequio Bicicletas infantiles	UNIDAD	25	\$ 350.000	\$ 8.750.000	\$ 348.000	\$ 8.700.000	\$ 360.000	\$ 9.000.000	\$ 352.667	\$ 8.816.667
11	Obsequio Balones futbol N° 5	UNIDAD	25	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 42.000	\$ 1.050.000	\$ 40.000	\$ 1.000.000	\$ 40.667	\$ 1.016.667
12	Obsequio Muñecas para niñas	UNIDAD	25	\$ 38.000	\$ 950.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 35.000	\$ 875.000	\$ 36.000	\$ 900.000
13	Montaje, producción logística, técnica y de ambientación con equipos sonoros para espacio abierto:	UNIDAD	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la página web <http://www.santacruzdelorica-cordoba.gov.co/>

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Página 79 de 81

	sonido para exterior 500 personas para música exterior array, micrófonos, más consola digital y operario.										
14	PLANTA ELÉCTRICA: suministro de planta eléctrica con capacidad de 93.000 kVA, apta para soportar el funcionamiento de los sistemas de sonido, iluminación, pantalla LED y demás equipos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo combustible suficiente para cuatro horas de operación continua, transporte, instalación, operación por personal técnico durante todo el evento y desmontaje.	HORA	4	\$ 82.000	\$ 328.000	\$ 83.000	\$ 332.000	\$ 85.000	\$ 340.000	\$ 83.333	\$ 333.333
15	Sillas plásticas	UNIDAD	200	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000	\$ 2.200	\$ 440.000
SUBTOTAL 1 - ZONA RURAL					\$ 27.412.000		\$ 28.291.000		\$ 28.486.000		\$ 28.063.000
TOTAL					\$ 127.779.000		\$ 130.485.000		\$ 131.515.000		\$ 129.926.333

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
	ANALISIS DEL SECTOR		Página 80 de 81

F. ANÁLISIS: DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **logística para el desarrollo de proyectos dirigidos a niños**, este NO requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que NO es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

G. COMPRAS PÚBLICAS ACCESIBLES REFERIDA EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015 (ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 0287 DE 2026).

De acuerdo con el objeto contractual y el alcance de las obligaciones previstas, la entidad no establecerá la obligación a cargo del contratista de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los bienes y servicios objeto de la presente contratación. Lo anterior, en razón a que la ejecución del contrato no implica la adecuación ni intervención de infraestructura física que conlleve la aplicación de los principios de accesibilidad universal, diseño universal y ajustes razonables, conforme a lo dispuesto en la Ley 1346 de 2009, la Ley 1618 de 2013 y las demás normas que las desarrollen, modifiquen, sustituyan o regulen la materia.

H. PERTINENCIA DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A LA PARTICIPACIÓN EXCLUSIVA DE MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS.

Teniendo en cuenta la naturaleza del bien a contratar, la cuantía del proceso, esto es: \$ 129.926.333, y considerando la amplia oferta de micro, pequeñas y medianas empresas que prestan el servicio, la entidad considera que el proceso es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de éstas, preferiblemente con domicilio en el departamento de Córdoba, siempre que se cumplan los requisitos legales y los establecidos en el pliego de condiciones.

Con el fin de propiciar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las MiPymes del ámbito departamental, teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso de selección, lo establecido en

	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Código: GJ-P03.F04	Revisión: 01
ANÁLISIS DEL SECTOR			Página 81 de 81

el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), y que, de acuerdo al histórico de procesos adelantados por la entidad, se pudo establecer que, en el Departamento de Córdoba, existe pluralidad de personas naturales y/o jurídicas con la condición de Micro, pequeñas y medianas empresas, frente a la eventual presentación de múltiples solicitudes de limitación a MiPymes colombianas (nacionales y territoriales), con el propósito de incentivar la participación efectiva de éstas en el presente proceso de selección, se recomienda limitar el presente proceso contractual en primer lugar a MiPymes colombianas con domicilio en el Departamento de Córdoba, previa verificación de los requisitos exigidos en la normatividad vigente.

I. CONSIDERACIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

El Municipio de Lorica, debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

Dado en Lorica, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026

ORIGINAL FIRMADO

GISELA MARGARITA PUCHE CUESTA

SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Municipio de Santa Cruz de Lorica

Proyectó financieramente Adels: Gina Calao Hdz. – Prof. Financiero Área de Contratación
Aprobó: Hernán Meza A. – P.U/ Área de Contratación